



EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
MÁLAGA  
Secretaría General

jcasado

## ORDEN DEL DÍA

De la reunión ordinaria que la **Junta de Gobierno** de la Excma. Diputación Provincial de Málaga celebrará, el **13 de marzo de 2019** en primera convocatoria a las **13 horas**, y en segunda una hora después, y que ha sido convocada por el Decreto de la Presidencia nº 686/2019.

(Para la válida constitución de la Junta de Gobierno en primera convocatoria, se requiere la asistencia de la mayoría absoluta de sus miembros, además del/la Secretario/a General y del Interventor/a General de la Diputación, o de quienes legalmente les sustituyan. Si no existiera quórum en primera convocatoria, se constituirá en segunda convocatoria una hora después, siendo necesaria la asistencia de un tercio de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.)

### **PRELIMINAR:**

- Especial y previa declaración de urgencia, que por mayoría habrá de acordar la Junta de Gobierno sobre asuntos no incluidos en este Orden del Día, por haberse planteado con posterioridad a su formación, incorporándose en su caso para su deliberación.

### **0.- AREA DE PRESIDENCIA.-**

#### **0.1.- Presidencia.-**

0.1.1.- *Oficina de Atención a los Alcaldes.-* Inadmisión de requerimiento previo a la interposición de recurso contencioso-administrativo interpuesto por el Ayuntamiento de Nerja contra la resolución del procedimiento de reintegro parcial y liquidación de intereses de demora de la subvención concedida al Ayuntamiento de Nerja para “Mejora del alumbrado público de la Playa Calahonda y alumbrado ornamental de los acantilados adyacentes”, resuelto por decreto de la presidencia número 3804/2018, de 28 de noviembre.

#### **0.2.- Delegación de Gobierno Abierto, Transparencia, Comunicación Corporativa, y Relaciones Institucionales.-**

No presenta expedientes.

### **1.- AREA DE GOBIERNO DE DESARROLLO ECONOMICO Y PRODUCTIVO.-**

#### **1.1.- Delegación de Economía y Hacienda.-**

1.1.1.- Aprobación del expediente de contratación y convocatoria de procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, del contrato de “Suministro de carburante de

#### **FIRMANTE**

JOSE FRANCISCO SALADO ESCANO (PRESIDENTE)  
ALICIA ELENA GARCIA AVILES (SECRETARIA GENERAL)

#### **CÓDIGO CSV**

6bf48825735d622e5018a1e160682ad55117caa4

#### **NIF**

\*\*\*\*204\*\*  
\*\*\*\*813\*\*

#### **FECHA Y HORA**

12/03/2019 12:03:31 CET  
12/03/2019 12:06:37 CET

#### **URL DE VALIDACIÓN**

https://sede.malaga.es

automoción, comprometido medioambientalmente, en estaciones de servicio para los vehículos de la Diputación Provincial de Málaga y servicio de pago mediante tarjeta de banda magnética o medio electrónico similar que permite a su vez, el pago de peajes de la red española de autopistas y autovías”, Expte. Ref. Sum.- 7/2018.

## 1.2.- Delegación de Recursos Humanos y Servicios Generales.-

1.2.1.- Modificación de miembros de las Comisiones de Valoración del proceso selectivo para cubrir diversos puestos de trabajo mediante el sistema de concurso en distintas Unidades Organizativas, aprobados por Acuerdo de Junta de Gobierno de 16 de enero de 2019, punto 3.2 de su orden del día.

1.2.2.- Adscripción de diverso personal a determinados puestos de trabajo, junto con las plazas obtenidas en la Oferta de Empleo Público 2006 (Consolidación de Empleo Temporal). (**Animador/a Básico/a Deportivo**)

1.2.3.- Adscripción de diverso personal a determinados puestos de trabajo, junto con las plazas obtenidas en la Oferta de Empleo Público 2006 (Consolidación de Empleo Temporal). (**Auxiliar Clínica**)

1.2.4.- Adscripción de diverso personal a determinados puestos de trabajo, junto con las plazas obtenidas en la Oferta de Empleo Público 2006 (Consolidación de Empleo Temporal). (**Bombero/a Conductor/a**)

1.2.5.- Adscripción de diverso personal a determinados puestos de trabajo, junto con las plazas obtenidas en la Oferta de Empleo Público 2006 (Consolidación de Empleo Temporal). (**Camarero/a Limpiador/a**)

1.2.6.-Camare Adscripción de diverso personal a determinados puestos de trabajo, junto con las plazas obtenidas en la Oferta de Empleo Público 2006 (Consolidación de Empleo Temporal). (**Maestro/a Capataz**)

1.2.7.- Adscripción de diverso personal a determinados puestos de trabajo, junto con las plazas obtenidas en la Oferta de Empleo Público 2006 (Consolidación de Empleo Temporal). (**Monitor/a Cultura**)

1.2.8.- Adscripción de diverso personal a determinados puestos de trabajo, junto con las plazas obtenidas en la Oferta de Empleo Público 2006 (Consolidación de Empleo Temporal). (**Monitor/a Tiempo Libre**)

1.2.9.- Adscripción de diverso personal a determinados puestos de trabajo, junto con las plazas obtenidas en la Oferta de Empleo Público 2006 (Consolidación de Empleo Temporal). (**Oficial/a Cocina**)

#### FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCANO (PRESIDENTE)  
ALICIA ELENA GARCIA AVILES (SECRETARIA GENERAL)

#### CÓDIGO CSV

6bf48825735d622e5018a1e160682ad55117caa4

#### NIF

\*\*\*\*204\*\*  
\*\*\*\*813\*\*

#### FECHA Y HORA

12/03/2019 12:03:31 CET  
12/03/2019 12:06:37 CET

#### URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

1.2.10.- Adscripción de diverso personal a determinados puestos de trabajo, junto con las plazas obtenidas en la Oferta de Empleo Público 2006 (Consolidación de Empleo Temporal). **(Oficial/a Pintor)**

1.2.11.- Adscripción de diverso personal a determinados puestos de trabajo, junto con las plazas obtenidas en la Oferta de Empleo Público 2006 (Consolidación de Empleo Temporal). **(Oficial/a Psiquiatría)**

1.2.12.- Adscripción de diverso personal a determinados puestos de trabajo, junto con las plazas obtenidas en la Oferta de Empleo Público 2006 (Consolidación de Empleo Temporal). **(Oficial/a Puericultor/a)**

1.2.13.- Adscripción de diverso personal a determinados puestos de trabajo, junto con las plazas obtenidas en la Oferta de Empleo Público 2006 (Consolidación de Empleo Temporal). **(Oficial/a Servicios Generales)**

1.2.14.- Adscripción de diverso personal a determinados puestos de trabajo, junto con las plazas obtenidas en la Oferta de Empleo Público 2006 (Consolidación de Empleo Temporal). **(Oficial/a Servicios Internos)**

1.2.15.- Adscripción de diverso personal a determinados puestos de trabajo, junto con las plazas obtenidas en la Oferta de Empleo Público 2006 (Consolidación de Empleo Temporal). **(Oficial/a Servicios Mantenimiento)**

1.2.16.- Adscripción de diverso personal a determinados puestos de trabajo, junto con las plazas obtenidas en la Oferta de Empleo Público 2006 (Consolidación de Empleo Temporal). **(Técnico/a animación Deportes)**

1.2.17.- Adscripción de diverso personal a determinados puestos de trabajo, junto con las plazas obtenidas en la Oferta de Empleo Público 2006 (Consolidación de Empleo Temporal). **(Terapeuta Ocupacional)**

1.2.18.- Adscripción de D. \_\_\_\_\_ a puesto de trabajo de Monitora Juventud, junto con la plaza obtenida en la Oferta de Empleo Público 2006 (Consolidación de Empleo Temporal).

1.2.19.- Adscripción de D. \_\_\_\_\_ a puesto de trabajo de Auxiliar Encuadernación, junto con la plaza obtenida en la Oferta de Empleo Público 2006 (Consolidación de Empleo Temporal).

1.2.20.- Adscripción de D. \_\_\_\_\_ a puesto de trabajo de Auxiliar Taller, junto con la plaza obtenida en la Oferta de Empleo Público 2006 (Consolidación de Empleo Temporal).

1.2.21.- Adscripción de D. \_\_\_\_\_ a puesto de trabajo de Ayudante Almacén, junto con la plaza obtenida en la Oferta de Empleo Público 2006 (Consolidación de Empleo Temporal).

1.2.22.- Adscripción de D. [Nombre] a puesto de trabajo de Delineante, junto con la plaza obtenida en la Oferta de Empleo Público 2006 (Consolidación de Empleo Temporal).

1.2.23.- Adscripción de D. [Nombre] a puesto de trabajo de Oficial Albañil, junto con la plaza obtenida en la Oferta de Empleo Público 2006 (Consolidación de Empleo Temporal).

1.2.24.- Adscripción de D. [Nombre] a puesto de trabajo de Técnico Superior Actividades Culturales, junto con la plaza obtenida en la Oferta de Empleo Público 2006 (Consolidación de Empleo Temporal).

### 1.3.- Delegación de Fomento e Infraestructuras.-

1.3.1.- Aprobación de justificantes presentados por el ayuntamiento de Pujerra en relación a la obra “Construcción de cubierta Polideportivo Municipal” (PPE-60/14) del Programa de Obras de Edificaciones Municipales de 2014 e inicio de expediente de reintegro del importe correspondiente a las mejoras.

1.3.2.- Aprobación del proyecto “Mejoras viales del municipio” (PO-IM 3/18) en Cartajima incluido en el Programa de Obras Varias de Infraestructuras Municipales 2018, con financiación de Diputación en la anualidad 2019 y condiciones de la delegación para la ejecución por la Entidad Local por administración.

1.3.3.- Aprobación del proyecto “Obras en Polígono Industrial” (PO-PI-1/18) en Alameda incluido en el Programa Obras relacionadas con Polígonos Industriales 2018, con financiación de Diputación en la anualidad 2019 y condiciones de la delegación para la ejecución por la Entidad Local por administración.

1.3.4.- Aprobación del proyecto “Adecuación Parques Infantiles Locales” (PO-ZV-8/18) en Moclinejo, incluido en el Programa Obras de Construcción y Mejora de Zonas Verdes Municipales 2018, con financiación de Diputación en la anualidad 2019 y condiciones de la delegación para la ejecución por la Entidad Local por administración.

1.3.5.- Corrección de error en relación al acuerdo de Junta de Gobierno de 5 de diciembre de 2018 al punto 1.3.26 de: Ratificación del Decreto núm. 3819/2018, de fecha 28 de noviembre de 2018 sobre Fomento e Infraestructuras, ordenado por la Presidencia de la Diputación, referente a: Resolución de expediente de reintegro al Ayuntamiento de Vélez-Málaga en relación a la actuación “Construcción de un Vivero de Empresas” (SUB-46/12) y reconocimiento de derechos correspondientes a los intereses de demora.

1.3.6.- Aprobación del proyecto “Mejoras y acondicionamiento del camino público de Las Canchas” (PO-CR 6/18) en Benalauría incluido en el Programa de Obras relacionadas con Caminos Rurales 2018, con financiación de Diputación en la anualidad 2019 y condiciones de la delegación para la ejecución por la Entidad Local por contrata.

1.3.7.- Aprobación del proyecto “Obras de acondicionamiento camino rural Faraján-Jubrique” (PO-CR 8/18) en Faraján incluido en el Programa de Obras relacionadas con Caminos Rurales 2018, con financiación de Diputación en la anualidad 2019 y condiciones de la delegación para la ejecución por la Entidad Local por administración.

#### 1.4.- Delegación de Desarrollo Económico y Productivo.-

No presenta expedientes.

#### 1.5.- Delegación de Empleo, Recursos Europeos y Nuevas Tecnologías.-

1.5.1.- Aprobación de justificantes por importe inferior a la subvención concedida, prestar conformidad al ingreso recibido y declaración de extinción de deuda, en relación a la subvención concedida a D. con destino a “Apoyo al Emprendimiento en la provincia de Málaga 2016”.

#### 1.6.- Delegación de Apoyo y Atención al Municipio.-

1.6.1.- Ratificación parcial del Decreto 4362/2018 de 28 de diciembre de 2018, sobre Apoyo y Atención al Municipio, ordenado por la Presidencia de la Diputación, modificado parcialmente por Decreto 444/2019 de 22 de febrero, referente a: *Resolución de discrepancias con motivo del informe de reparo de la Intervención en relación a la propuesta de aprobación del proyecto de la obra “Creación de nueva plaza en Bobadilla”, abono de la subvención de coste de material y aprobación de la documentación justificativa presentada por el Ayuntamiento de Antequera, correspondientes a la actuación, incluida en el Programa de Fomento del Empleo Agrario 2015 (Garantía de Rentas), en el sentido de levantar los reparos, continuar con la tramitación, aprobación del proyecto, abono de la subvención y aprobación de sus justificantes.*

## 2.- AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS A LA CIUDADANIA.-

#### 2.1.- Delegación de Igualdad e Innovación Social.-

No presenta expedientes.

#### 2.2.- Delegación de Participación y Cooperación Internacional.-

No presenta expedientes.

#### 2.3.- Delegación de Medio Ambiente y Promoción del Territorio.-

No presenta expedientes.

#### 2.4.- Delegación de Sostenibilidad.-

No presenta expedientes.

#### 2.5.- Delegación de Servicios Sociales y Centros Asistenciales.-

No presenta expedientes.

#### FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCANO (PRESIDENTE)  
ALICIA ELENA GARCIA AVILES (SECRETARIA GENERAL)

#### CÓDIGO CSV

6bf48825735d622e5018a1e160682ad55117caa4

#### NIF

\*\*\*\*204\*\*  
\*\*\*\*813\*\*

#### FECHA Y HORA

12/03/2019 12:03:31 CET  
12/03/2019 12:06:37 CET

#### URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

**2.6.- Delegación de Cultura.-**  
No presenta expedientes.

**2.7.- Delegación de Deportes, Juventud y Educación.-**  
No presenta expedientes.

### **3.- ASUNTOS URGENTES.**

Transcripción al libro exclusivamente como  
garantía de su autenticidad e integridad

LA PRESIDENCIA



**FIRMANTE**

JOSE FRANCISCO SALADO ESCANO (PRESIDENTE)  
ALICIA ELENA GARCIA AVILES (SECRETARIA GENERAL)

**CÓDIGO CSV**

**6bf48825735d622e5018a1e160682ad55117caa4**

**NIF**

\*\*\*\*204\*\*  
\*\*\*\*813\*\*

**FECHA Y HORA**

12/03/2019 12:03:31 CET  
12/03/2019 12:06:37 CET

**URL DE VALIDACIÓN**

**<https://sede.malaga.es>**

